



**ACTA SESIÓN N° 4,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Camargo Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C.MARIA DE LOURDES RIOS ALDAPE
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. NORMA NELLY MONTES MARTINEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. OSCAR SAENZ RAMIREZ

PRESENTE

C. OLIVIA CERVANTES TOLEDO

PRESENTE

C. EDMUNDO BAZAN DAVILA

PRESENTE

C. ELVA NELLY MORIN DIAZ

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. CARLOS AUSBERTO CASTILLO GONZALEZ

PRESENTE

Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CAMARGO, TAM.**

C. ARMANDO ADALBERTO CANTU CUELLAR	AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. AARON ALBERTO MARTINEZ LOPEZ	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. OSCAR GALAVIS OLIVARES	AUSENTE (JUTIFICADA)
Partido Nueva Alianza	
C. GILBERTO ACOSTA HERNADEZ	PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional	

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Oficio recibido en fecha 22 de enero de 2018, firmado por LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Oficio recibido con fecha de 30 de enero 2018, firmado por LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

CIRCULAR NUMERO C-DEPPAP/001/2018 CON FECHA DEL 07 DE FEBRERO DE 2018 FIRMADO POR MTRO. JOSE FRANSISCO SALAZAR ARRIAGA DIRECTOR EJECUTIVO.

CIRCULAR NUMERO C-DEPPAP/002/2018 CON FECHA DEL 12 DE FEBRERO DE 2018 FIRMADO POR MTRO. JOSE FRANSISCO SALAZAR ARRIAGA DIRECTOR EJECUTIVO.

CIRCULAR: CME19/2018 CON FECHA DE 16 DE FEBRERO DE 2018 FIRMADO POR LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA DIRECTOR EJECUTIVO

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

Nº 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el Proyecto de Acta en mención

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales “Juntos Haremos Historia” y “Por Tamaulipas al Frente” para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, TE-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han



recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:15 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROVARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD CAMARGO TAMAULIPAS EN SESION No 6 ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018. MARIA DE LOURDES RIOS ALDAPE, OSCAR SAENZ RAMIREZ, OLIVIA CERVANTES TOLEDO, EDMUNDO BAZAN DAVILA, ELVA NELLY MORIN DIAZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CAMARGO, TAM.**

POLITICOS ASISTENTES POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XVI APLICADO DE MANERA ANALOGA DEL LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA LIC. MARIA DE LOURDES RIOS ALDAPE CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. NORMA NELLY MONTES MARTINEZ SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD CAMARGO TAMAULIPAS. DOY FE



LIC. MARIA DE LOURDES RIOS ALDAPE

CONSEJERA PRESIDENTA

NORMA NELLY MONTES MARTINEZ

SECRETARIA DEL CONSEJO